



Universidad de Guadalajara
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Historia
Licenciatura en Antropología

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
FORMATO BASE**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Historia

Carrera:

Licenciado en Antropología

Academia:

Metodología

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

Antropología Física Demográfica (Introducción a la Antropología Criminología)

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D0960	30	33	63	8

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:
Teórico-Practico	Licenciatura.	Antropología	Ninguno

Área de formación

Especializante

Elaborado por:

Mtro. Isidro Joel Mendoza Páez.

Fecha de elaboración:

Diciembre 2012

Fecha de última actualización

Agosto 2016

2. PRESENTACIÓN

La Criminología es la ciencia que estudia las causas del "crimen" y su ente biopsicosocial preconiza los remedios del comportamiento antisocial del hombre. La criminología es una ciencia interdisciplinaria que basa sus fundamentos en conocimientos propios de la sociología, psicología y la antropología, tomando para ello el marco teórico de la medicina y el derecho penal. Las áreas de investigación criminológicas incluyen la incidencia y las formas de crimen así como sus causas y consecuencias. También reúnen las reacciones sociales y las regulaciones gubernamentales respecto al crimen.

Podemos decir que es la disciplina que estudia las causas de la delincuencia y los métodos para erradicarla; también podemos decir (aún ante la negativa de los positivistas) que se ocupa de la legitimidad de la pena y el poder punitivo del Estado, por lo que en ciertos períodos históricos se halla directamente relacionada con la legitimidad del Estado mismo y en otras épocas, se desentiende de tal cuestión para escindirse como ciencia autónoma tratando de ser objetiva (fin inalcanzable en las ciencias sociales), esto sucede en el auge cientificista de la modernidad; luego, en la llamada postmodernidad, retomaría el aspecto crítico hacia lo político y lo social.

Es importante señalar que mientras la criminología se ocupa de hallar el modo de optimizar los mecanismos de control social, la criminología crítica explora la incidencia en grupos humanos de tales instancias de control, como factor criminógeno. De este último análisis, es que surge la nueva criminología o también llamada crítica o radical, la cual desatiende por completo los factores endógenos y exógenos relacionados con la conducta criminal y desviada; dándole mayor importancia al papel de las instituciones del gobierno y su incidencia en el control del crimen. En criminología, se denomina control social a la influencia que ejercen determinados elementos componentes de una sociedad, en la forma de comportarse de sus asociados. Así por ejemplo, si un ser humano nace y crece en solitario, sin roce ni relaciones intragrupalas, no tendrá controladores sociales, por lo que en relación a una cultura determinada, éste será desviado, pues no se comporta como el resto desasociado, pero un ser humano que nazca y se desarrolle en un ámbito familiar, obviamente adoptará como propias, las formas de comportamiento de los demás miembros de la familia y, si no las adopta en su totalidad, orientará su comportamiento al menos a comportarse de una forma determinada. Posteriormente a la familia, el siguiente controlador social lo encontramos en la escuela; la influencia que ejerce la forma como los niños son tratados, educados, orientará su comportamiento.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

El estudiante que curse esta unidad de aprendizaje puede identificar, interpretar así como resolver problemas básicos relacionados al fenómeno criminal. Lo anterior basado en el pensamiento cognitivo de las estructuras que conforman el estado de orden y leyes en territorios y su vinculación social, versado en una metodología cuali-cuantitativa, que proporcione elementos sistematizados, para el abordaje de los fenómenos sociales ligados al trípede del crimen-criminal-criminalidad

4. SABERES (de acuerdo con los contenidos propuestos)

Saberes Prácticos	<ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento básico general y específico para la carrera.2. Aplicar método y técnica criminológica.3. Conocer las diferentes posturas de la criminología a lo largo de su historia.4. Conocer la conformación de las nuevas escuelas criminológicas.5. Manejo de técnicas para abordar la perfilación disocial6. Comunicación gráfica y escrita como herramienta de investigación.
Saberes teóricos	<ol style="list-style-type: none">1. Manejo de metodología para el análisis criminal.2. Estudios de casos específicos.3. Interpretar las distintas variables del análisis holístico de la criminalidad.4. Analizar la teoría de política criminal. Desarrollar habilidades de análisis criminal para fines sociales.
Saberes formativos (habilidades)	<ol style="list-style-type: none">1. Habilidades para buscar, obtener, procesar información.2. Habilidades para interactuar con el trabajo de gabinete y de campo.3. Participar de la información y transformación del conocimiento.4. Manejo de los datos y las fuentes para la realización de estudios comparativos.5. Capacidad de análisis y síntesis.6. Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>Temario sobre Criminología:</p> <ul style="list-style-type: none">• Definiciones• Evolución Histórica de la Criminología• Criminología Clásica• Criminología Moderna• Concepto restrictivo y amplio de la Criminología• Diferencias con la Criminalística <p>Criminología: Alcance</p> <ul style="list-style-type: none">• Antropología Criminológica.• Psicología Criminal• Psiquiatría Forense• Política Criminal• Antropología Jurídico Penal• Antropología Penitenciario• Victimología• Delincuencia juvenil
--

Criminología:

- Asesinos Múltiples
- Asesino en Masa Spree Killer
- Asesino Excursionista
- Asesino en Serie
- Asesinas en Serie
- Perfilación Criminal: VICAP
- Asesinos Organizados y Desorganizados
- Asesinos Psicópatas y Psicóticos
- Psiquiatría Forense: DSM IV

6. ACCIONES

- Realizar ejercicios relacionados a los conceptos de la Perfilación Criminal.
- Efectuar análisis de conducta.
- Elaborar ensayos e investigaciones específicas de las distintas teorías criminológicas y de Victimología.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

El propósito de la evaluación consiste en realizar juicios acerca del desempeño individual. Para ser juzgado como competente, el estudiante deberá demostrar su habilidad para desempeñar roles globales de acuerdo como normas esperables para el empleo en ambientes reales de trabajo. (Whitear, 1995)

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Contestación aprobatoria de examen. • Registro o notas elaboradas por el alumno • Exposición oral apoyado de gráficos • Reporte de lecturas. • Elaboración de ensayos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a clase • Entendimiento de los procesos para la obtención de información cualitativa y cuantitativa. • Distinguir los tipos de criminología y sus características de representación • Disposición y participación en los ejercicios prácticos en aula y en campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la asimilación de los conocimientos. • Que muestre capacidades para relacionar los temas de crimen, criminal y criminalidad con las aplicaciones propias de las ciencias sociales (población, urbanismo, sistema agrario, servicios, etc...)

10. CALIFICACIÓN

	Porcentaje
Asistencia	30
Ejercicios	30
Examen intermedio	20
Examen final	20
Total	100%

11. ACREDITACIÓN

Ver cuadro Excel proporcionado por su profesor.

12. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. ALMARAZ, José. *El Delincuente*, Editorial Porrúa, México.
2. BARATTA, Alessandro. *Criminología crítica y crítica al Derecho Penal*, Editorial Siglo XXI, México, 1986.
3. BARRITA LÓPEZ, Fernando. *Manual de Criminología*, Editorial Porrúa, México, 1996.
4. BERGALLI, Roberto; BUSTOS RAMÍREZ, Juan y MIRALLES, Teresa. *E. pensamiento criminológico*, 2 tomos, Editorial Península, España, 1983.
5. BERISTAIN, Antonio. *Nueva Criminología desde el Derecho Penal y la Victimología*. Editorial Tirant lo Blanch, España, 1994.
6. BONGER, W.A *Introducción a la Criminología*; Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1943.
7. DI TULLIO, Benigno. *Principios de criminología clínica y psiquiatría forense*. Editorial Aguilar, España, 1966.
8. EXNER, Franz. *Biología criminal*, Editorial Bosch, España, 1957.
9. FERRI, Enrico. *Sociología criminal*, Editorial Centro Editorial de Góngora, Madrid, 1907.
10. GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio. *Criminología*. Introducción para Juristas, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia España, 1988.
11. GAROFALO, Rafael. *La criminología*, Editorial la España Moderna.
12. GONZÁLEZ BERENDIQUE, Marco Antonio. *Criminología*, Chile: Jurídica de Chile, 1998, 2 tomos.
13. GOPPINGER, Hans. *Criminología*, Editorial Reus, España, 1975.
14. GUERRERO, Julio. *La génesis del crimen en México*, Editorial Porrúa, México, 1997.
15. HENTIG, Hans Von. *El Delito*, España: Editorial Espasa, 1971.
16. HURWITZ, Stephan. *Criminología*, Editorial Ariel, España 1956.
17. KAISER, Gunther. *Introducción a la Criminología* Editorial Dykinson, España, 1988.
18. LAMNEK, Siegfred. *Teorías de la criminalidad*, Editorial Siglo XXI, México, 1980.
19. LAVASTIGNE, L. *Compendio de Criminología*, Editorial Jurídica Mexicana, México, 1959.
20. MORENO GONZÁLEZ, Rafael L. *Manual de Introducción a la Criminalística*, Editorial Porrúa, México, 1997.
21. ORELLANA WIARCO, Octavio A. *Manual de Criminología*, editorial Porrúa, México, 1997.

COMPLEMENTARIA

- Álvarez, J., "Antología de Criminología", Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, México, 1992.
- Albertz, Rainer, Historia de la Religión de Israel en Tiempos del Antiguo Testamento, De los comienzos hasta el final de la monarquía, Vol. 1, Biblioteca de Ciencias Bíblicas y Orientales, Trotta, 1999.
- Aniyar de Castro, L. El Triunfo de Lewis Carroll, en La Criminología del Siglo XXI en América Latina, Carlos Alberto Elbert Coordinador, Rubinzal-Culzoni Editores., Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Antolisei, Francesco, Manuale di Diritto Penale, Parte Generale, Dott. A. Giuffré Editore, Milano, 1969.
- Apardurai, A. Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy en Featherstone, M. Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity. London. Sage Publications, 1990.
- Bauman, Zygmunt en Trabajo Consumismo y Nuevos Pobres., Gedisa, Barcelona, España, 1999.
- Bialostoski, S. Derecho Hebreo, S/R Mecanografiado, Inédito, México. Carrara, Francesco, Programa de Derecho Criminal, Parte General, Vol. I y II, Temis, Bogotá, Colombia y Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1986.
- Coser, Lewis, Las funciones del conflicto Social. Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- Cuevas L., Elisa G. "Orígenes del Estructural Funcionalismo". Spencer, Malinowski, y Radcliffe-Brown, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, México, 1995.
- Durkheim, Emile, El suicidio, UNAM, México, Colección "Nuestros Clásicos", Número 39, México, 1974.
- Entelman, R.; et al., El Discurso jurídico, "Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos", Introducción, Hachette, Buenos Aires, Argentina, 1982.
- Ferri, Enrico, Sociología Criminal, Centro Editorial de Góngora, Tomo I. Frey, Herbert, Nietzsche. Eros y Occidente, La crítica nietzscheana a la tradición occidental, Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 2001.
- Freud, Sigmund, El Malestar en la Cultura, en "Obras Completas", Amorrortu, Buenos Aires, Argentina. 1996.
- Giorgi de, R. Redes de la Inclusión. Facultad de Ciencias Políticas, UNAM–Miguel A. Porrúa. 1997.

